

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Al 31 de diciembre 2015

El 03 de Febrero de 2015, recibimos oficio No.077/06/15, de la Secretaría de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2015 y comunicado a esa Secretaría a través de la Subsecretaría de Planeación y Desarrollo de Oficialía Mayor del Gobierno al Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 286.1 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 225.0 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso del Estado el importe de 61.1 millones de pesos.

En este primer trimestre de 2015 se obtuvieron ingresos propios por la cantidad de 84.5 millones de pesos, mismos que incluyen 48.8 millones de créditos recuperados, que serán utilizados para cumplir con los compromisos adquiridos de Crédito Educativo, ingresos por aplicación del Fondo para Programa de crédito Educativo por 19.4 millones de pesos, ingresos de recursos de ejercicios anteriores para cubrir los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por 14.7 millones de pesos y otros ingresos por la cantidad de 1.6 que corresponden a manejo de cuenta de estudiantes, manejo de cuenta de escuelas, productos financieros y reserva para créditos incobrables. Recibimos aportaciones por parte del Gobierno del Estado por la cantidad de 5.9 millones de pesos, los cuales se aplicaron en el pago de servicios personales.

Se realizó una modificación al presupuesto de ingresos propios por la incorporación de ingresos de ejercicios anteriores.

En el segundo trimestre de 2015 se obtuvieron ingresos propios por la cantidad de 47.2 millones de pesos, mismos que incluyen 46.3 millones de créditos recuperados y otros ingresos por la cantidad de 900 mil pesos corresponden a manejo de cuenta de estudiantes, manejo de cuenta de escuelas, productos financieros y reserva para créditos incobrables. Recibimos aportaciones por parte del Gobierno del Estado por la cantidad de 11.8 millones de pesos los cuales se aplicaron en el pago de servicios personales.

En este tercer trimestre de 2015 se obtuvieron ingresos propios por la cantidad de 45.8 millones de pesos, mismos que incluyen 44.3 millones de pesos por créditos recuperados y otros ingresos por la cantidad de 922 mil pesos corresponden a manejo de cuenta de estudiantes, manejo de cuenta de escuelas, productos financieros y reserva para créditos incobrables y un nuevo ingreso autorizado por la junta directiva que se obtiene del descuento único de 100 pesos que se le hace a los acreditados para verificación de datos y/o localización de acreditados en cartera vencida por un importe de 578 mil pesos. Recibimos aportaciones por parte del Gobierno del Estado por la cantidad de 17.5 millones de pesos los cuales se aplicaron en el pago de servicios personales.

En este cuarto trimestre de 2015 se obtuvieron ingresos propios por la cantidad de 39.7 millones de pesos, mismos que incluyen 39.0 millones de pesos por créditos recuperados y otros ingresos por la cantidad de 700 mil pesos corresponden a manejo de cuenta de estudiantes, manejo de cuenta de escuelas, productos financieros y reserva para créditos incobrables y un nuevo ingreso autorizado por la junta directiva que se obtiene del descuento único de 100 pesos que se le hace a los acreditados para verificación de datos y/o localización de acreditados en cartera vencida por un importe de 578 mil pesos. Recibimos aportaciones por parte del Gobierno del Estado por la cantidad de 17.2 millones de pesos los cuales se aplicaron 14.2 millones de pesos para el pago de servicios personales y 3.0 millones de pesos en gasto de operación.

Es preciso informar que al cierre del cuarto trimestre de 2015 el gobierno del estado no entregó a este instituto las ministraciones correspondientes de enero a julio y noviembre y diciembre por un importe de 15.9 millones de pesos, por lo que este Instituto cubrió con recurso propio gasto presupuestado con recurso estatal por un importe de 5.4 millones de pesos.

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directiva de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

Para efecto de presentación de este avance preliminar del ejercicio, los recursos que se destinaron para la colocación de crédito y las reestructuras que se realizaron, se informan en el capítulo 7000 "Inversiones Financieras y otras provisiones" en la partida específica 71101 "Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas", porque no localizamos una partida específica para el concepto de Crédito Educativo. Esta situación ya ha sido expuesta a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda. También se agregó la partida 99011 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, donde se está informando del pago de compromisos adquiridos en el ejercicio 2014 y que están siendo pagados en este ejercicio 2015.

Avance preliminar al presupuesto del ejercicio.

Beneficiarios con crédito Educativo

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Al 31 de diciembre 2015

Se programó beneficiar a 7,465 acreditados para el primer trimestre 2015, sin embargo se benefició a 6,765 representando un 90.62% de la meta programada y un 54.60% de la meta anual proyectada.

Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas y en el 2015 al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 8.8 millones de pesos.

Se programó beneficiar a 976 acreditados en el segundo trimestre 2015, y se benefició a 1,081 representando un 110.76% de la meta programada y un 63.34% de la meta anual proyectada.

Este resultado del segundo trimestre se debe a que se atendió a beneficiarios que quedaron pendientes en el primer trimestre. Y se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este segundo trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 14.1 millones de pesos.

Se programó beneficiar a 2,869 acreditados en el tercer trimestre 2015, y se benefició a 2,035 representando un 70.93% de la meta programada y un 79.76% de la meta anual proyectada.

Este resultado del tercer trimestre se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este segundo trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 17.6 millones de pesos.

Se programó beneficiar a 1078 acreditados en el cuarto trimestre 2015, y se benefició a 596 representando un 70.93% de la meta programada y un 55.29% de la meta anual proyectada.

Este resultado del cuarto trimestre se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este segundo trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 15.9 millones de pesos.

Meta 1.- Documentar los Créditos Educativos Otorgados (Elaborar contratos para la firma de crédito educativo).

Se programó elaborar 13,198 contratos para el primer trimestre 2015, de los cuales se elaboraron 11,906 contratos, representando un 90.21% de la meta programada para el primer trimestre, y un 33.49% de la meta anual proyectada.

Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 8.8 millones de pesos.

Se programó elaborar 5,245 contratos para el segundo trimestre 2015, de los cuales se elaboraron 5,232 contratos, representando un 99.75% de la meta programada para el segundo trimestre, y un 48.20% de la meta anual proyectada.

Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este segundo trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 14.1 millones de pesos.

Se programó elaborar 13,497 contratos para el tercer trimestre 2015, de los cuales se elaboraron 11,264 contratos, representando un 83.45% de la meta programada para el tercer trimestre, y un 79.87% de la meta anual proyectada.

Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este segundo trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 17.6 millones de pesos.

Los créditos educativos se están cubriendo al 100% con recursos propios.

Se programó elaborar 3616 contratos para el cuarto trimestre 2015, de los cuales se elaboraron 2718 contratos, representando un 75.17% de la meta programada para el tercer trimestre, y un 87.52% de la meta anual proyectada.

Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este segundo trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 15.9 millones de pesos. Ante la incertidumbre de los recursos no se realizó promoción del crédito educativo, otro factor que también afectó fue el cambio en los periodos de estudio.

Los créditos educativos se están cubriendo al 100% con recursos propios.

Meta 2.- Recursos Entregados a Beneficiarios de Crédito Educativo.-Colocar los recursos presupuestados para financiar a los acreditados de los niveles media básica, media Superior y Superior.

El monto programado a financiar en el primer trimestre 2015 fue de 70.2 millones de pesos, de los cuales se colocaron 63.5 millones de pesos, es decir un 97.1% de la meta programada para el trimestre y un 34.41% de la meta anual. Este resultado

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Al 31 de diciembre 2015

se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 8.8 millones de pesos.

Es preciso informar que en el primer trimestre 2015, adicionalmente a los créditos educativos otorgados, se han documentado 5.1 millones de pesos a aquellos acreditados que presentan problemas para realizar sus pagos como fueron programados, así como acreditados que se han visto afectados por la fecha de terminación de sus estudios.

El monto programado a financiar en el segundo trimestre 2015 fue 23.8 millones de pesos, de los cuales se colocaron 23.3 millones de pesos, es decir un 97.89% de la meta programada para el trimestre y un 47.02% de la meta anual. Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a de que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este segundo trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 14.1 millones de pesos.

Es preciso informar que en el segundo trimestre 2015, adicionalmente a los créditos educativos otorgados, se han documentado 3.6 millones de pesos a aquellos acreditados que presentan problemas para realizar sus pagos como fueron programados, así como acreditados que se han visto afectados por la fecha de terminación de sus estudios.

El monto programado a financiar en el tercer trimestre 2015 fue 74.5 millones de pesos, de los cuales se colocaron 52.0 millones de pesos, es decir un 69.85% de la meta programada para el trimestre y un 78.97% de la meta anual. Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a de que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este tercer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 17.6 millones de pesos.

Los créditos educativos se están cubriendo al 100% con recursos propios.

Se informa que en el formato ETCAS III 13 que se presenta en este tercer trimestre se obtuvo de la captura en el SIPREP, quedando capturado en los trimestres anteriores los importes programados en vez de los importes alcanzados por lo que se realizó un ajuste a fin de presentar en este formato el importe de crédito otorgado real al tercer trimestre. El alcanzado según el formato fue por 52.1 millones de pesos y el alcanzado real fue por 59.0 millones de pesos.

Es preciso informar que en el tercer trimestre 2015, adicionalmente a los créditos educativos otorgados, se han documentado 3.4 millones de pesos a aquellos acreditados que presentan problemas para realizar sus pagos como fueron programados, así como acreditados que se han visto afectados por la fecha de terminación de sus estudios.

El monto programado a financiar en el cuarto trimestre 2015 fue 18.0 millones de pesos, de los cuales se colocaron 10.8 millones de pesos, es decir un 59.81% de la meta programada para el trimestre y un 84.80% de la meta anual. Este resultado se debe a las políticas aplicadas al otorgamiento de crédito educativo, debido a de que el Instituto durante 2014 sólo recibió del Estado el 73.5% de las aportaciones autorizadas, y en el 2015 al cierre de este cuarto trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 15.9 millones de pesos. Ante la incertidumbre de los recursos el Instituto se vio obligado a realizar ajustes en las políticas de otorgamiento teniendo efectos en el resultado de nuestra meta.

Los créditos educativos se están cubriendo al 100% con recursos propios.

Es preciso informar que en el cuarto trimestre 2015, adicionalmente a los créditos educativos otorgados, se han documentado 197 mil de pesos a aquellos acreditados que presentan problemas para realizar sus pagos como fueron programados, así como acreditados que se han visto afectados por la fecha de terminación de sus estudios. Se canceló el programa de reestructuras a fin de buscar otros mecanismos que faciliten el pago del crédito educativo a los acreditados del Instituto.

Para efecto de presentación de este avance preliminar del ejercicio, los recursos que se destinaron para la colocación de crédito y las reestructuras que se realizaron, se informan en el capítulo 7000 "Inversiones Financieras y otras provisiones" en la partida específica 71101 "Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas", derivado a que no localizamos una partida específica para el concepto de Crédito Educativo. Esta situación ya ha sido expuesta a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

Meta 4.- Obtener Recuperación de Crédito Educativo.- Gestionar y negociar con los acreditados para la recuperación del Crédito Educativo.

Para el primer trimestre 2014 se programó recibir 45.0 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 43.7 millones de pesos, es decir un 97.1% de la meta programada para el

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Al 31 de diciembre 2015

primer trimestre y un 24.0% de la meta anual. Hemos reforzado la gestión interna por lo cual se ha incrementado el porcentaje de recuperación en esta cartera, estamos también orientados a fortalecer el programa de descuento vía nómina y la gestión de la cartera en demanda judicial. Los cambios que estamos realizando se ven limitados en la medida en que se implementa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2015, el cual al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 8.8 millones de pesos.

Al cierre del primer trimestre 2015 se reestructuraron adeudos de crédito educativo por 5.1 millones de pesos. El mecanismo de reestructura permite sanear la cartera vencida de aquellos acreditados que presentan problemas de pago de los compromisos que adquirieron al formalizar su crédito educativo.

Para el segundo trimestre 2015 se programó recibir 43.6 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 42.7 millones de pesos, es decir un 98.0% de la meta programada para el segundo trimestre y un 47.5% de la meta anual. Hemos reforzado la gestión interna por lo cual se ha incrementado el porcentaje de recuperación en esta cartera, estamos también orientados a fortalecer el programa de descuento vía nómina y la gestión de la cartera en demanda judicial. Los cambios que estamos realizando se ven limitados en la medida en que se implementa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2015, el cual al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 14.1 millones de pesos.

Además de que la mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma con un proceso de cobranza lento, esto debido a las etapas procesales que comprende

Al cierre del segundo trimestre 2015 se reestructuraron adeudos de crédito educativo por 3.6 millones de pesos. El mecanismo de reestructura permite sanear la cartera vencida de aquellos acreditados que presentan problemas de pago de los compromisos que adquirieron al formalizar su crédito educativo.

Para el tercer trimestre 2015 se programó recibir 44.1 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 41.0 millones de pesos, es decir un 92.8% de la meta programada para el tercer trimestre y un 69.97% de la meta anual. Hemos reforzado la gestión interna por lo cual se ha incrementado el porcentaje de recuperación en esta cartera, estamos también orientados a fortalecer el programa de descuento vía nómina y la gestión de la cartera en demanda judicial. Los cambios que estamos realizando se ven limitados en la medida en que se implementa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2015, el cual al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 17.6 millones de pesos.

Además de que la mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma con un proceso de cobranza lento, esto debido a las etapas procesales que comprende

Al cierre del tercer trimestre 2015 se reestructuraron adeudos de crédito educativo por 3.4 millones de pesos. El mecanismo de reestructura permite sanear la cartera vencida de aquellos acreditados que presentan problemas de pago de los compromisos que adquirieron al formalizar su crédito educativo.

Para el cuarto trimestre 2015 se programó recibir 49.3 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 38.9 millones de pesos, es decir un 78.8% de la meta programada para el cuarto trimestre y un 91.3% de la meta anual. Hemos reforzado la gestión interna por lo cual se ha incrementado el porcentaje de recuperación en esta cartera, estamos también orientados a fortalecer el programa de descuento vía nómina y la gestión de la cartera en demanda judicial. Los cambios que estamos realizando se ven limitados en la medida en que se implementa el presupuesto autorizado para el ejercicio 2015, el cual al cierre de este primer trimestre no se ha recibido la aportación correspondiente al gasto de operación por un importe de 15.9 millones de pesos.

Además de que la mayor parte del importe vencido de la cartera del Instituto está asignada a la recuperación judicial, misma con un proceso de cobranza lento, esto debido a las etapas procesales que comprende.

Al cierre del cuarto trimestre 2015 se reestructuraron adeudos de crédito educativo por 197 mil pesos. El mecanismo de reestructura permite sanear la cartera vencida de aquellos acreditados que presentan problemas de pago de los compromisos que adquirieron al formalizar su crédito educativo. Se informa que el programa de reestructuras fue cancelado a fin de buscar nuevos mecanismos que faciliten el pago del crédito educativo a los acreditados de este Instituto.

Meta 5.- Automatización de procesos en el sistema PLASA ICEES.

Para el primer trimestre de 2015 se programó automatizar el 25% de los procesos que se tienen paneados para este ejercicio 2015 y se logró el 24% debido a que se interpuso la programación de carácter urgente no prevista en la afectación contratos de otorgamiento. Se desplazan al tercer trimestre las tareas programadas y no desarrolladas.

Para el tercer trimestre de 2015 se programó automatizar el 100% de los procesos que se tienen paneados para este ejercicio 2015 y se logró el 100%

Para el cuarto trimestre de 2015 se programó automatizar el 100% de los procesos que se tienen paneados para este ejercicio 2015 y se logró el 100%

Meta 6.- Adquisición de equipos y Software.

La meta ha sido desplazada al cuarto trimestre 2015, porque el presupuesto autorizado de la partida de Bienes Informáticos y Software era menor al esperado, por lo cual se solicitó a la Junta Directiva de esta Institución en su sesión del pasado mes de Junio la autorización para ejercer los recursos necesarios, por el momento falta tramitar la autorización en Oficialía Mayor para llevar a cabo lo programado.

Para el cierre de este cuarto trimestre se informa que la adquisición del software programado no fue posible debido a la falta de recursos.

Meta 7.-Entrega de información en tiempo y forma.(Estados financieros y presupuestales, cuenta pública, etc.)

Para el primer trimestre de 2015 se tenía programada la entrega de 34 informes financieros y presupuestales incluyendo cuenta pública para este primer trimestre, se entregaron 20 estados financieros los cuales son 11 informes correspondientes a estados financieros del cierre de diciembre de 2014, cuenta pública del cuarto trimestre 2014 y cuenta pública anual del ejercicio 2014. Alcanzando un 58.82% de la meta, esto debido a que aún se continúan con adecuaciones en el sistema PLASA ICEES debido a la armonización contable, además de que la revisión contable y presupuestal nos llevó más tiempo del programado. La revisión presupuestal se lleva a detalle ya que se hace también un cierre presupuestal antes del cierre contable y sin los cierres del ejercicio 2014 no se puede generar información del siguiente ejercicio.

Para el segundo trimestre se tenían programados la entrega de 34 informes financieros y presupuestales incluyendo la cuenta pública correspondiente al primer trimestre de 2015, logrando la entrega de 56 informes correspondientes a los meses de diciembre de 2014, enero, febrero, marzo, abril, mayo 2015 y la cuenta pública del primer trimestre de 2015, motivo por el cual el porcentaje alcanzado fue de 164.71%

Para el tercer trimestre se tenían programados la entrega de 31 informes financieros y presupuestales incluyendo la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre de 2015, logrando la entrega de 36 informes correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y la cuenta pública del primer y segundo trimestre de 2015, motivo por el cual el porcentaje alcanzado fue de 116%

Para el cuarto trimestre se tenían programados la entrega de 31 informes financieros y presupuestales incluyendo la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre de 2015, logrando la entrega de 35 informes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre y la Cuenta Pública del tercer trimestre de 2015 así como presentación de declaraciones mensuales de impuestos y bimestrales de INFONAVIT las cuales no estaban programadas, motivo por el cual el porcentaje alcanzado fue de 112%

Meta 8.- Evaluación de metas de las unidades administrativas.

Para el primer trimestre se alcanzó el 20.89 % de manera global de las metas establecidas para las unidades administrativas, mismas que se fueron justificando en cada una de las metas de las mismas.

Para el segundo trimestre se alcanzó un 24% en promedio de las metas establecidas para cada una de las unidades administrativas, respecto al 25 % programado que de igual forma se fueron justificando anteriormente.

Para el tercer trimestre se alcanzó un 21% en promedio de las metas establecidas para cada una de las unidades administrativas, respecto al 25 % programado que de igual forma se fueron justificando anteriormente.

Para el cuarto trimestre se alcanzó un 20.51% en promedio de las metas establecidas para cada una de las unidades administrativas, respecto al 25 % programado que de igual forma se fueron justificando anteriormente

Meta 9.-Abastecimiento de Recursos Materiales y Servicios.

Se programó un gasto de 11.2 millones de pesos para el primer trimestre 2015, ejerciendo 7.3 millones de pesos, es decir un 65.09% de la meta programada para el trimestre y un avance de 18.0% de la meta anual. Esto debido a que aún no se ha recibido, la aportación correspondiente del Gobierno del Estado.

Más adelante se muestran las adecuaciones presupuestales y su justificación que se presentaron en este primer trimestre.

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Al 31 de diciembre 2015

Se programó un gasto de 10.0 millones de pesos para el segundo trimestre 2015, ejerciendo 7.2 millones de pesos, es decir un 72.4% de la meta programada para el trimestrey un avance de 35.76% de la meta anual. Esto debido a que aún no se ha recibido, la aportación correspondiente del Gobierno del Estado.

En el segundo trimestre se realizaron adecuaciones a las partidas que requirieron de suficiencia presupuestal a fin de cubrir la operación del Instituto, mismas que se detallan más adelante

Se programó un gasto de 9.64 millones de pesos para el tercer trimestre 2015, ejerciendo 6.13 millones de pesos, es decir un 63.60% de la meta programada para el trimestrey un avance de 50.81% de la meta anual. Esto debido a que aún no se ha recibido, la aportación correspondiente del Gobierno del Estado.

En el tercer trimestre se realizaron adecuaciones a las partidas que requirieron de suficiencia presupuestal a fin de cubrir la operación del Instituto, mismas que se detallan más adelante

Se programó un gasto de 10.3 millones de pesos para el cuarto trimestre 2015, ejerciendo 6.6 millones de pesos, es decir un 63.90% de la meta programada para el trimestrey un avance de 67 % de la meta anual. Esto debido a que aún no se ha recibido, la aportación correspondiente del Gobierno del Estado.

En el cuarto trimestre se realizaron adecuaciones a las partidas que requirieron de suficiencia presupuestal a fin de cubrir la operación del Instituto, mismas que se detallan más adelante

Es preciso informar que al cierre del cuarto trimestre de 2015 el gobierno del estado no entregó a este instituto las ministraciones correspondientes de enero a julio y noviembre y diciembre por un importe de 15.9 millones de pesos, por lo que este Instituto cubrió con recurso propio gasto presupuestado con recurso estatal por un importe de 5.4 millones de pesos.

Meta 10.-Respaldos exitosos.- Se obtuvo el 24% debido a que en el mes de diciembre el resultado del respaldo fue fallido, debido a que excedió el límite de las cintas disponibles.

Meta 11.- Porcentaje de Solicitudes Atendidas.- para este cuarto trimestre de tenía programado atender 1998 solicitudes y se recibieron 1808 solicitudes las cuales fueron atendidas representado un 90.49 % de la meta para el trimestre. Al cuarto trimestre de 21490 solicitudes que se tenían programadas para el ejercicio se atendieron 18780 solicitudes alcanzando un porcentaje anual del 87.39 %. Debido a la incertidumbre de recibir los recursos estatales y a que la recuperación de los créditos no se obtuvo como fue programada, el Instituto se vio obligado a realizar ajustes en las políticas de otorgamiento lo que disminuyó las solicitudes del crédito educativo.

PRIMER TRIMESTRE

Transferencias y adecuaciones presupuestales

11303 Remuneraciones Diversas.- Se realiza una ampliación de la partida 11306 por aplicación del plan de remuneración total, debido a que en este ejercicio el pago de días económicos y apoyo a personal sindicalizado se cargó a esta partida.

11306 Riesgo Laboral.- Se realiza una disminución para la partida 11303, 13101 y 14108 por la aplicación del plan de remuneración total.

13101 Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados.- Esta partida sufre una ampliación para el pago de quinquenios por la aplicación del plan de remuneración total.

14108 Aportación para enfermedades preexistentes.- Se realiza una ampliación para el pago de enfermedades preexistentes de personal de carácter temporal.

14301 Pagas de defunción, pensiones y jubilaciones.- Se realiza una disminución para la partida 14403 para el pago de seguro de retiro colectivo de personal que cambió de adscripción de Dirección de Contabilidad y Finanzas a Desarrollo Organizacional.

14403 Otras cuotas de seguros colectivos.- Se realiza ampliación a esta partida para pago de cuotas de personal que cambia de adscripción de Dirección de Contabilidad y Finanzas a Desarrollo Organizacional.

31801 Servicio postal.- Ampliación de recursos de la partida 34701 ya que por observación del ISAF la partida correcta para realizar el gasto es la de servicio postal.

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Al 31 de diciembre 2015

32301 Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo.- Reclasificación de recursos de la partida 35901 para el pago de renta de copiadora para la Dirección administrativa debido a que no se le presupuestó recurso por ser una dirección de nueva creación.

34701 Fletes y maniobras.- Se reduce ya que por observación del ISAF el gasto que se tenía contemplado en esta partida debía cargarse a la partida 31801.

35901 Servicios de jardinería y fumigación.- Se reduce esta partida por no tener gasto en el trimestre y se reclasifican los recursos a la partida 32301.

39401 Sentencias y resoluciones judiciales.- Ampliación que otorga el estado para pago de diferencia de pensiones caídas generadas del 15 de noviembre de 2009 al 30 de mayo de 2014.

99101 ADEFAS.- Ampliación para pago de compromisos que se devengaron en 2014 y serán cubiertas en 2015.

SEGUNDO TRIMESTRE

Transferencias y adecuaciones presupuestales

11306 Riesgo Laboral.- Reprogramación de recursos para cubrir prima vacacional de personal que dejó de laborar en este Instituto se realiza esta reclasificación de la partida riesgo laboral por tener suficiencia, esto no afectará las metas de la unidad administrativa.

13201 Prima vacacional.-Se le realizó una ampliación de la partida 11306 para pago de prima vacacional de personal que dejó de laborar en la dirección de desarrollo organizacional por tener suficiencia, esto no afectará las metas de la unidad administrativa.

34501.- Seguro de bienes patrimoniales.- Se realizó una ampliación para cubrir seguro a equipo que se trasladó a coordinación extensión sur de la partida 35302 la cual tiene suficiencia y no afectará las metas programadas.

35302 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos.- Se reduce esta partida por tener suficiencia presupuestal en el trimestre y se reclasifican los recursos a la partida 34501, esto no afectará las metas programadas.

51901 Otros mobiliarios y equipo de administración.- Reducción de recursos por no tener gastos en el trimestre, debido a que se tenía programada la compra de cámaras de vigilancia, sin embargo no se ha descompuesto ninguna, esto no afectará las metas programadas.

56701 Herramientas.- Ampliación de recursos para compra de desbrozadora que se utiliza en el mantenimiento de áreas verdes de la institución.

99101 ADEFAS.- Ampliación para pago de compromisos que se devengaron en 2014 y serán cubiertas en 2015.

TERCER TRIMESTRE

Transferencias y Adecuaciones Presupuestales

13101 Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal.-Se le realizó una reducción para la partida 13201 para el pago de prima vacacional por error se capturó originalmente en esta partida, sin embargo no hay personal en esta unidad de adscripción al que se le paguen quinquenios.

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Al 31 de diciembre 2015

13201 Prima vacacional.-Se le realizó una ampliación de la partida 13101 ya que por error se capturó el importe en la partida 13101 cuando lo correcto es en la partida 13201.

21101 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.- Se realiza una disminución para la partida 21201 por tener economías en la partida, esta reducción no afectará el logro de metas de la unidad administrativa.

21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción.- Se realizó una ampliación de la partida 21101 para cubrir el pago de copias simples de poderes de subdirectora de cartera y recuperación.

22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones.-Se realiza una disminución para la partida 22301 por tener suficiencia en la partida, esta reducción no afectará el logro de metas de la unidad administrativa debido a que se realiza entre partidas del mismo capítulo del gasto.

22301 Utensilios para el servicio de alimentación.- Se realiza una ampliación de la partida 22101 para compra de desechables utilizados por dirección general.

31801 Servicio postal.- Ampliación de la partida 38301 para pago de sobrepeso de paquetería enviada por la dirección de servicios.

38301 Congresos y convenciones.- Reducción para la partida 31801 debido a que esta partida no ha tenido gastos en lo que del año, por lo tanto no afectará las metas programadas de las unidades administrativas.

51101 Muebles de oficina y estantería.- Se transfirió de la partida 51901 para compra de silla para dirección de servicios.

51501 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.-Reducción para la partida 51901, se reclasifica de esta partida ya que se tenía contemplada la compra de una máquina para elaborar cheques, sin embargo es de mayor prioridad la compra de aparato de refrigeración, esto no afectará las metas de la unidad administrativa.

51901 Otros mobiliarios y equipo de administración.- Ampliación de la partida 51501 para adquisición de minisplit para el área de contabilidad y finanzas de coordinación extensión sur

CUARTO TRIMESTRE**Transferencias y Adecuaciones Presupuestales****PARTIDAS**

11301 Sueldos.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT

11303 Remuneraciones diversas.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT

11306 Riesgo laboral.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT, así como ampliación estatal

11307 Ayuda para habitación.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT

11310 Ayuda para energía eléctrica.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT

13101 Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT

13201 Prima vacacional.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT

13202 Gratificación de fin de año.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT

14101 Cuotas por servicio médico Isssteson.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Al 31 de diciembre 2015

- 14102 Cuotas por seguro de vida al Isssteson.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14103 Cuotas por seguro de retiro al Isssteson.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14104 Asignación para préstamos a corto plazo.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14105 Asignación para préstamos prendarios.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14106 Otras prestaciones de seguridad social.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14107 Cuotas para infraestructura, equipamiento y mantenimiento hospitalario.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14108 Aportación para enfermedades preexistentes.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14201 Cuotas al fovisssteson.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14301 Pagas de defunción, pensiones y jubilaciones.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14401 Seguros por defunción familiar.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14402 Seguro de retiro estatal.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 14402 Otras cuotas de seguros colectivos.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 15901 Otras prestaciones.- Cambio de los importes en los conceptos por reacomodo del PRT
- 21101 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.- Ampliación estatal para compra de material de oficina evento limpiaton
- 21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción.- Reclasificación de recursos para compra de hojas blancas de la partida 21101 ya que en el presupuesto original así se programó siendo lo correcto la partida 21201
- 21501 Material para Información.- Reclasificación de recursos para cuadros impresos para el edificio (acrílicos), lonas de Sucursal Obregón y Hermosillo, se transfiere a la partida 21801, esta reclasificación no afectara las metas programadas
- 21601 Material de limpieza.- Ampliación estatal para compra de material de limpieza evento limpiaton, así también se realizaron reclasificaciones por cierre anual, estos movimientos no afectaron las metas programadas
- 22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones.- Reducción para la partida 22301, para compra de desechables, esta reducción no afecta las metas programadas
- 22301 Utensilios para el servicio de alimentación.- Se reclasifico recurso de la partida 22101, para compra de desechables utilizados en reuniones de trabajo
- 24801 Materiales complementarios.- Ampliación de la partida 21101 y 21501 por tener suficiencia presupuestal recurso utilizado para compra de cuadros impresos para el edificio (acrílicos) lonas, de ambas sucursales
- 32501 Arrendamiento de equipo de transporte.- Reclasificación de la partida 35501 para cubrir el arrendamiento de vehículo utilizado en primer viaje de trabajo a coordinación extensión sur

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Al 31 de diciembre 2015

- 33101 Servicios legales de contabilidad auditorías y relacionados.- Reducción para la partida 34501, al realizar la modificación se contaba con suficiencia presupuestal
- 33401 Servicios de capacitación.- Para la partida 34101 y partida 34501 por contar con suficiencia presupuestal y no haber generado gastos en el año debido a que los cursos que se tenían programados no se realizaron debido a que el estado no otorgo el recurso programado.
- 33604 Edictos.- Se realizó reducción del presupuesto de recurso propio para varias partidas, debido a que el estado no otorgó todo el recurso que se tenía programado, y el gasto se realizó con recurso propio
- 38301 Servicio de vigilancia.- Pago de servicio panamericano se transfiere de servicio de vigilancia debido a que se cuenta con suficiencia presupuestal, esto no afectara las metas programadas
- 34101 Servicios financieros y bancarios.- Se realizó reducción debido a que el estado no otorgó todo el recurso que se tenía programado el gasto se realizó con recurso propio
- 34201 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar.- Se reclasifico el recurso a las partidas 27101, 31601,31801,32201, 32501, 33101, 34101, 34701, 35701, 54101, debido a que el estado no otorgó todo el recurso programado y el gasto se realizó con recurso propio
- 34301 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores.- El gasto se realizó con recurso propio debido a que el estado no otorgó el recurso programado se reclasificó de la partida 33801, 35101 estatal
- 34401 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas.- El gasto se realizó con recurso propio debido a que el estado no otorgó el recurso programado se reclasificó de la partida 35101 estatal
- 34501 Seguros de bienes patrimoniales.- Se reclasifico de la partida 33101, 33401 y 34701 estatal debido a que estas partida no tuvieron gasto en el trimestre y era prioritario pagar los seguros
- 34701 Fletes y maniobras.- Se reclasifico para la partida 34501 seguros de bienes patrimoniales debido a que esta partida no tuvo gasto en el trimestre y se pudo realizar la reclasificación
- 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles.- Se reclasifico para las partidas 34101, 34301 y 34401 debido a que se contaba con suficiencia presupuestal
- 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo.- Reclasificación de la partida 35501 para cubrir la reparación de archiveros
- 35501 Mantenimiento y conservación de equipo de transporte.- Reclasificación para la partida 35201 para cubrir el arrendamiento de vehículo utilizado en primer viaje de trabajo a coordinación extensión sur
- 39201 Impuestos y derechos.- Reclasificación para la partida 35701, debido a que el estado no otorgó el recurso que se tenía programado el gasto se realizó con recurso propio
- 51101 Muebles de oficina y estantería.- Complemento para adquisición de silla para órgano de control y desarrollo administrativo se reclasifica de la partida 51901, la cual no tuvo gasto
- 51501 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.- Ampliación para compra de equipo de cómputo solicitud vía oficio lcees-DITI-012/2015, se reclasificó de la partida 59101
- 51901 Otros mobiliarios y equipo de administración.- Ampliación de la partida 51501 para adquisición de cajón para guardar dinero (caja registradora) se conecta a la computadora
- 54101 Automóviles y camiones.- Reclasificación de la partida 34201 para registrar como activo fijo un vehículo adjudicado en la cobranza jurídica.
- 59101 Software.- Para las partidas 59701 y 51501 oficio ICEES-DITI-012/2015 del 16 de octubre
- 59701 Licencias informáticas e intelectuales.- Ampliación de la partida 59101 oficio ICEES-DITI-012/2015 del 16 de octubre

Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Al 31 de diciembre 2015

71101 Privado para el fomento de actividades productivas créditos otorgados por entidades federativas.- Para la 79901 erogaciones especiales donde se registra el Fondo para el Programa de Crédito Educativo.

79901 Otras erogaciones especiales.- De la partida 71101 para el registro del Fondo para el Programa de Crédito Educativo.



C.P NIDIA DUARTE TADDEI
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



C.P ELMA YAZMINA ANAYA CAMARGO
DIRECTORA GENERAL